

El Castellano

Año II.

Periódico de la mañana

Número 127

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

Advertencia

Refundidas en una las empresas de «El Diario» y «El Castellano», desde hoy los dos periódicos se convierten en uno solo, bajo el título del segundo.

«El Diario» no ha tenido inconveniente en aceptar esta fusión y cambio de nombre, por tratarse de una publicación modesta, pero siempre honrada, por respetos á la mayor antigüedad del colega cuyo nombre adoptamos y porque ni las ideas en que «El Diario» venía inspirándose, ni su norma de conducta, ni el personal que lo redactaba y en él colaboraba, sufrieran cambio alguno. Nuestro antiguo periódico no ha hecho otra cosa que una mera mudanza de nombre, á través de la cual continuará siendo tal cual era y procurando merecer con más ahínco cada día el favor del público.

De viaje

La monarquía se ha movilizado; el Rey continúa viajando por su reino, no sabemos si para conocerlo o para darse á conocer.

En todas partes se le tributan homenajes y aplausos; y pese á sus propias indicaciones, también en todas partes se hacen gastos y dispensos para procurarle un recibimiento mayestático.

Las clases medias se han distinguido donde quiera por el entusiasmo con que le han aclamado, quizá no tanto por acendrado monarquismo como por espíritu de orden.

La mesocracia española es ya poco monárquica; pero ve en el Rey el jefe supremo del Estado y eso le basta para dejarse influir por los prestigios de la realeza e inclinarse ante el trono; su adhesión no es realismo, sino estatalotria.

Por su parte el pueblo más pronto á todo sentimiento momentáneo se ha dejado conquistar por la presencia de un rey, que es al menos joven y apuesto y que parece mostrar el deseo de ponerse en contacto con su pueblo.

La monarquía, pues, puede sacar fruto de este viaje. ¿Obtendrá alguno la nación? Hay que desconfiar de ello porque la precipitación con que el rey viaja hace de su excursion una carrera, que es demasiado precipitado para que pueda considerarse como otra cosa que como una tourneé re-creativa.

Ecos mundiales

Anillo musical.

Un pastor evangélico de Londres posee un anillo rarísimo, sin igual en el mundo.

Sencillo en apariencia y semejante á los que d' ordinario se utilizan como sellos, encierra una diminuta caja de música.

Apretando un resorte y aproximando al oído la sortija, se perciben claramente las notas de un himno religioso, dulce y de severa melodía.

Si se coloca el anillo encima de una taza que sirva de resonador, el sonido se

refuerza y puede percibirse claramente desde todos los puntos de una estancia de regulares dimensiones.

La mejor obra de Carmen Sylva.

La interesante reina de Rumania, la notable escritora que ha hecho célebre en el mundo literario el nombre de *Carmen Sylva*, va á realizar un proyecto delicado, en el que se unen á la espléndidez de la soberana los nobles sentimientos de un alma superior, inspirada en el deseo de hacer bien..

Desde la alta esfera donde vive, ha pensado la augusta señora en los escritores que llegan á la vejez pobres y solos, y ha decidido ofrecerles un asilo, para que pasen los últimos años de su fatigada existencia á cubierto de la miseria y rodeados de cuidados.

El asilo será el regio castillo de Sonnenheim, espléndida residencia, situado en las orillas del Rhin, rodeado de parques y jardines y con magníficos salones.

La magnánima señora no fija la nacionalidad de los asilados, y acogerá á los que lleguen, sea la que quiera su patria, con tal de que su nombre se haya distinguido en las tareas literarias y su desgracia le haya dejado sin recursos en los años más dolorosos de la existencia.

Esta ser', sin duda alguna, la obra más hermosa de *Carmen Sylva*.

Telegramas do anochecer

Madrid, 8, 8 n.

El Rey en Sevilla.

Nótase gran afluencia de viajeros que llegan con objeto de presentar la entrada del Rey que lo hace esta tarde.

La condesa de Marly ha llegado en tren especial desde Villanueva, embarcando seguidamente en el yate «Marusia», propiedad del duque de Orleans, desde donde presentará la llegada del Monarca.

Paracidio y suicidio.

En el barrio de Europa, Gibraltar, se ha registrado un sangriento suceso, que tiene consternada á esta población.

Al penetrar en su casa Lázaro Martínez y encontrar reunidos en su compañía de su esposa á los padres de ésta, sacó un revólver y descorró un tiro a cada uno; después volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros. Todos resultaron gravemente heridos y mortal de necesidad el Martínez.

Este es portugués y de oficio carpintero.

Se atribuyen los móviles de la tragedia á disgustos de familia.

GARCIA-PLAZA.

Crónica ligera

Yo no sé si á la tercera irá la vencida, como suele decirse, pero es lo cierto que por tercera vez se anuncian reformas en Gracia y Justicia que tienden á llevar á la práctica la que se llamó en otro tiempo «enmienda de Montero Ríos», y que afecta de una manera esencial á la constitución y funcionamiento de los Tribunales.

Los periódicos han anticipado ya extractos y líneas generales del proyecto, y ahora como la primera y segunda vez que se trató de este asunto y de plantear las resobadas reformas, la opinión, no la pública, sino la de la gente togada, ha empezado á agitarse.

Y lo que quiero yo hacer notar en es-

tas breves líneas, es un fenómeno curioso, tal vez demasiado significativo, que se da en este caso y que quizás al lector no se le haya pasado ya desapercibido totalmente.

Los abogados de toda España, como digo, se mueven al anuncio de las radicalísimas transformaciones que se aproximan ó parecen aproximarse, fijándose, principalmente, en la creación de los llamados *Tribunales de partido*; pero no se mueven, como parecía natural, por igual impulso y en una misma ó semejante dirección, sino en direcciones opuestas y divididos, según que ejerzan la noble y honrada profesión en capitales de partido judicial ó en capitales de provincia. Los primeros aplauden decididamente las reformas, pareciéndoles útiles y ventajosas, y así se lo dicen á voz en cuello al Ministro, animándole á que no desista de sus beneficiosas iniciativas: los segundos, por el contrario, ponen el grito en el cielo y se reúnen en magna asamblea para protestar energicamente, de lo que juzgan disparatado y perjudicial.

Unos creen excelsamente bueno, lo que otros concepcionan rematadamente malo.

¿Ur tan varie? Será el interés, puramente, mezquinalmente personal el que inspire á los abogados? Se olvidarán de la conveniencia de todos para pensar en la suya propia, y esto oscurecerá de tal modo su entendimiento que les impida estudiar detenidamente las proyectadas reformas y emitir acerca de ellas su juicio imparcial y sereno?

Yo no puedo creer que el criterio de nadie cambie de localidad á localidad con seis ó ocho leguas de distancia por medio. Tener uno aquí, y otro sobre la misma materia, sobre igual tema, si se hablase en Alba ó Vitigudino, uno en Benavente ó Piedrahita y otro en Zamora ó Avila, me parece sencillamente absurdo.

Una modesta hoja de parra no sentaría mal en este caso, amados colegas.

RAMÓN BARCO.

Una reunión y un banquete

Correspondiendo á la invitación que por iniciativa del Sr. Trilla hizo el cuerpo de Abogados y Procuradores de Ledesma á sus compañeros de las demás cabezas de partido de la provincia, para gestionar la pronta implantación de la reforma de Tribunales proyectada, se reunieron ayer en el café Pasaje representaciones de todas ellas, tomándose los acuerdos siguientes:

Felicitar al Ministro por su descentralizadora y por tanto acertada reforma.

Que los congregados en esta reunión procuren que los Ayuntamientos de la capitalidad respectiva unidos con los de todos los pueblos que la compongan dirijan adhesiones al Ministro é interesen de los representantes en cortes decidido apoyo en pró de citada reforma.

Remitir á todos los partidos de España ó islas adyacentes con exclusión de los que sean capital de Provincia, una circular, interesándoles realizar idénticas gestiones que los de esta, y proponiendo la ida a Madrid de una comisión que visite al Presidente del Consejo, al Ministro y á cuantas personas juzgue oportuno y que realice todas las demás gestiones que estime conducentes al logro de tales propósitos. Con el fin de que esta comisión á la vez que sea representación genuina de todas las cabezas de partido con la excepción antes indicada, no resulte compuesta por excesivo número de personas, se acordó también proponer que todos los partidos de cada Provincia nombrén un Abogado y un Procurador que los represente en aquella, es decir que la

comisión la formen tantos Abogados y tantos Procuradores como capitales de provincia existen.

Que cualesquiera que sean las gestiones que se realicen en favor de las reformas proyectadas, se procure conseguir el que se respeten á los Procuradores los derechos adquiridos.

Y que para la remisión de la circular dicha y demás trabajos preparatorios se nombrén al iniciador señor Trilla y al Procurador Sr. R. Higuera.

Terminada la reunión, los concurrentes que lo eran por Alba los abogados D. Andrés Sánchez Rojas, y D. Diego Mosquete y el Procurador D. Félix Hernández; por Béjar el abogado D. Francisco Muñoz y el Procurador D. José Martín Cabaco; por Ciudad-Rodrigo el Procurador D. Jesús Elias; por Ledesma los abogados D. Ulpiano Trilla y D. Cándido Cuevas y el Procurador D. Emilio R. Higuera; por León el abogado D. Sinforoso Nodal y el Procurador D. Francisco Nodal; por Segovia el abogado D. Santos Rodríguez y el Procurador D. Domingo Pérez, y por Vitigudino el abogado y diputado provincial D. Juan Gutiérrez Vicente, celebraron fraternal banquete, prometiendo volverse á reunir para de este modo estrechar más los vínculos de amistad y compañerismo.

AL VUELO

A los señores procuradores les parecen mal las reformas del Ministerio de Gracia y Justicia que á ellos afectan.

A los señores abogados de las capitales de provincia les disgustan las reformas del citado Ministerio.

Y á los abogados, no menos señores, de las cabezas de partido les son simpáticas dichas innovaciones...

Ahora nos falta saber, la opinión de los señores litigantes.

Que son el último mono.

Ya pusieron en libertad á los lecheros á quienes encarcelaron días pasados por mor de unas intoxicaciones producidas por la leche que vendían.

Por lo visto era á las cabras á las que había que encarcelar.

O á la ciencia que no sabe dirimir las responsabilidades que tocan al ganado y á los ganaderos.

Los estudiantes van á abrir una suscripción para que el compañero de Santander, preso en esta ciudad y que será trasladado á aquella, pueda hacer el viaje con cierta comodidad.

Tememos que los padres de los escolares no van á tener la comodidad de facilitar ese dinero.

Aparte de que si se averigua que sientan estudiante, aunque malo, se viaja gratis, van á provistarse muchos *vivos* de una matrícula y de un exhorto de comparecencia, para ver los monumentos de España.

Los Licenciados del Ejército

Una conmemoración

Son las aspiraciones de los licenciados del Ejército tan justas, que yo estoy con ellas muy encariñado. La justicia tiene un poder incontrastable, y como ella abona lo que pretenden y anhelan, ayer que conmemoraban el aniversario de la inauguración de la sociedad que tienen constituida, me invitaron á asistir á su junta: no pude susstraerme al propósito de concurrir y fui á ella provisto del afecto que en mi alma surge cuando de causas tan nobles y tan razonables se trata.

Entre los elementos congregados había una atmósfera de entusiasmo tan grande, advertíase satisfacción tan inmensa que en colectividades de este orden sería difícil hallar otra con quien compararía, que no en balde humanos somos y pocas veces nos ponemos de acuerdo cuando el número de los reunidos representa una cifra excesivamente respetable.

Este cuarto debe ser lo más vasto posible, bien aireado, bien iluminado y sobre todo con buena orientación. Un cuarto de niños al norte, es un contrasentido. En él debe dar el sol de lleno, porque además de las propiedades microbicidas de los rayos solares, estos son además, el mejor agente de crecimiento para nuestra preciosa florecilla.

El niño, como las plantas, para

Va anteriormente ofreciémosles apoyo absoluto, y hoy les reiteramos auxilio sincero para la justa finalidad que persiguen.

Celebró tan simpática sociedad esta fecha con un banquete en la Chopera, asistiendo á él más de sesenta comensales.

El orden fué perfecto, reinó entre los socios concurrentes el mayor entusiasmo, y nosotros, privados por ocupaciones parentales de hallarnos en su honrada compañía durante la gira, estuvimos con ellos el tiempo suficiente para admirar las bondades con que nos trataron, especialmente su digno presidente el Sr. Pousa, la cultura que á todos les distingue y el entusiasmo y la fraternidad que reina en esa Sociedad tan digna y tan simpática.

Larrañaga

Para las damas

(De nuestro servicio especial)

El cuarto de los niños

En una casa bien ordenada, una de las piezas que exigen más cuidado es la habitación de los niños. No es suficiente que una mujer posea gusto; es necesario también que tenga la ternura inteligente que sabe prever y combinar todo á fin de obtener el resultado apetecido; hay que procurar una educación infantil perfecta que prepare sólidamente el porvenir.

La palabra educación puede parecer imprópria y hasta pretenciosa aplicada á la vida del niño en lactancia, pero después de reflexionar un poco se la encontrará justa.

No hay que perseguir únicamente en la cría del niño hacer de él un hermoso animal, como dice una palabra célebre:

La educación del espíritu y la del corazón, no deben estar divorciadas de la educación de la materia.

Es preciso, pues, que en el medio en que se desenvuelva el niño, pueda haber este triple esfuerzo.

¿Cómo organizar el cuarto de los niños?

Yo hable aquí en el caso de una familia de buena posición que pude consagrarse al recién nacido una pieza especial de la casa ó piso: con las plantas delicadas, conviene observar un régimen particular y guardarlas en una estufa *ad-hoc*.

Es necesario tener al niño durante sus primeros años, sino precisamente fuera del círculo de la familia, que es el centro de la ternura, fuera de las preocupaciones y agitaciones, regla que debe ser inmutable.

Las preciosas cualidades del niño, no se desenvolverán más que á este precio. Es pues, excelente, no introducirle en el círculo íntimo más que á las horas de reposo y de recreo, y no admitirle en la mesa más que en ciertas ocasiones.

Criar al niño para su bien propio, aunque sufra nuestro orgullo maternal, privarnos de él para que crezca en una paz favorable, no es amarle menos; muy al contrario, es quererle más.

Insisto, pues, sobre este punto; pero no se debe confiar completamente el niño á nodriza ó niñera, por buena que sea; por eso la madre tiene que hacer frecuentes apariciones por el cuarto de su niño.

Este cuarto debe ser lo más vasto posible, bien aireado, bien iluminado y sobre todo con buena orientación. Un cuarto de niños al norte, es un contrasentido. En él debe dar el sol de lleno, porque además de las propiedades microbicidas de los rayos solares, estos son además, el mejor agente de crecimiento para nuestra preciosa florecilla.

El niño, como las plantas, para

El Castellano

crecer, tiene necesidad de calor y luz. La mejor orientación es la de Levante ó Sudeste.

Si el cuarto está en pleno medio-día, en verano puede atenuarse el exceso de luz y calor llevando al niño á una sombra de árboles; todo es preferible al peligro de una pieza completamente al Norte.

El suelo no estará encerado, para evitar al niño caídas y se lavará frecuentemente con agua aseptizada.

Los muros estarán pintados con pintura esmaltada de color clara azul muy pálido ó verde agua. La camita será preferible la de cobre á la de madera pintada ó barnizada, para poderla lavar con más frecuencia.

Deben acostarse, que debe ser dura y plana, á fin de evitar las deformaciones de la columna vertebral.

Debe preferirse á la cuna la camita de barandilla, que es en la que el niño continuará durante sus primeros años. Se huirá del balanceo porque es peligroso por los sacudimientos que imprime á las meninges en formación.

Repito que nada de cortinillas, pues esto solo satisface la coquetería de las madres. Un biondo preserva mejor de las corrientes de aire y no se le almacenará tan de cerca las legiones microbianas.

Sé perfectamente, que esto de hablar con exageración de los microbios es un mal, pero hay que tener tantas precauciones con el tierno vástago! A medida que se afirme en la vida, se podrá quitar este exceso de vigilancia.

Los muebles deben ser los absolutamente indispensables: una cómoda pintada de laca, un lavabo portátil donde no haya ni esponja, ni toallas, sino solo trozos de algodón hidrófilo, muy a menudo reemplazados, una mesa, un reloj para medir el tiempo del cuidado de la criatura, y algunas sillas. El lecho de la nodriza debe ser plegable, para tenerle durante el día disimulado en un rincón.

Sobre los claros muros habrá imágenes de agradable armonía y forma. Flores, pájaros, mariposas, animales diversos, escenas infantiles, alegrías y llamativas. La vista de los pequeños se acostumbrará á estos detalles halagadores, que inconscientemente irán formando su espíritu en la belleza de las líneas y en el encanto de todo cuanto le rodea.

MME. BOBERT

Sección Oficial

De la Gaceta

Presidencia.—Real decreto jubilando á don Angel José Carballo y Domínguez, gobernador civil cesante.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á don Ramón Barroeta y Jiménez, y nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid á don Federico Mensalve y Callejo.

Reales órdenes de nombramientos de registradores de la propiedad.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente promovido por el gremio de propietarios y usuarios de saltos de agua de la provincia de Gerona, en solicitud de que se restablezcan las juntas administrativas para la resolución de los expedientes de defraudación y se modifique la base tributaria de los saltos de agua, señalada por real orden de 1º de Junio de 1903.

Otra aprobando la liquidación de la renta del Timbre del Estado correspondiente al ejercicio de 1902.

Ledesma

Sr. Director de EL CASTELLANO:

Muy señor mío: con motivo de la huelga forceza de los obreros de la fábrica del Sr. Sánchez, que aun persiste y de la actitud intrascendente, amenazadora y provocativa de este ante la conducta tranquila y reposada de aquellos, me ha sugerido la idea de averiguar de parte de quienes estaba la razón, y con unos cuantos números veo de mostrado de una manera clara, precisa y matemática la vida famélica, miserable y hasta maldita que venían arrastrando estos infelices obreros, víctimas de la explotación más escandalosa y abusiva que se ha conocido.

Mentira parece que después de tantos años de trabajo forzado y hambre tan prolongada, haya podido subsistir uno siquiera.

He aquí mis cálculos que rectifica-

ré de buen grado, si como no espero, alguien tuviera habilidad y acierto para probar lo contrario.

El máximo de jornal que podía ganar un obrero en esta fábrica era de 8 reales diarios, si no venía el patrono con alguna de tantas gabelas como tenía á rebajar esta cifra, como por ejemplo cuando á juicio del mismo patrono, los sombreros no reunían las condiciones de trabajo ó manutención que á él se le antojaba, y como no había más tribunal ni más juez que el mismo patrono, el trabajo de aquel ó aquellos sombreros no se pagaba y... se acabó.

Como los domingos, aun cuando trabajaban no cobraban, quedaban reducidos los jornales de la semana á seis, resultando por consiguiente 48 reales los que cada obrero podía cobrar en la semana; que multiplicados por 50 que son las semanas del año, venía á resultar un ingreso por año y por obrero de 2.400 reales.

Pasemos ahora á los gastos.

Dicía el Sr. Villaverde en cierta ocasión «que un obrero necesitaba para poder vivir 60 céntimos diarios.» Nosotros daremos al Sr. Marques de Pozo Rubio esa cantidad por espacio de tres meses siquiera, y por vía de ensayo, para ver qué pautorillas echaba.

Pero partiendo de esta base y aquella cantidad, veamos los resultados.

El obrero tiene necesidad de sufragar los siguientes gastos, que reduciremos á reales, ya que a reales reducimos los ingresos.

“Para el Médico 20 reales, y para la botica 20, 50.

Jornales perdidos por las fiestas del año, á razón de 8 reales jornal y 25 fiestas 200.—Alquiler de casa 200.

—Lena para calentar y cocer la comida á razón de un real diario, 365.—Jabón, una libra cada semana, 2 reales, 100.—Calzado para toda la familia, 100.—Repesión y repaso de la ropa 200—que suman 1.215.

Re bajando ahora esta cantidad, de los 2.400 reales á que ascendió los ornales, quedan para la alimentación 1.185 reales, que distribuidos en los 365 días del año, vienen á corresponder 3 céntimos diarios, y al medio por día y por familia, ó sean 81 céntimos de peseta.

Teniendo en cuenta que la familia de un obrero pueden constituir 5 individuos (3 hijos y el matrimonio) vendremos á obtener un resultado final de 16 céntimos de peseta por individuo y por día.

Es decir que aún les faltan á estos infelices jornaleros las 3 1/4 partes, 44 céntimos, para llegar á los ridículos 60 céntimos del Sr. Villaverde; ó lo que es lo mismo, á estos desgraciados obreros se les ha condenado durante una porción de años, y aún se les quiere seguir condenando á no comer más que la cuarta parte de la ración indispensable para el sostenimiento de la vida.

Ya lo sabeis obreros, si os llaman á trabajar á las fábricas de Ledesma, acudid presurosos, que á cambio de un trabajo diario, de trece ó catorce horas arrebatado del vejamén y humillaciones, os darán también diariamente una alimentación de diez y seis céntimos de peseta, y aún os echarán en cara si viene al caso, que si no fuera por estos patronos os hubieran muerto de hambre.

Sarcasmo horrible.... Burla sanguinaria!... que no debo, ni quiero calificar por ahora.

Suyo affuso

X.
Ledesma 7 de Mayo de 1904.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Exmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde si se reúne suficiente número de señores concejales.

Acta de la anterior.

Nuevo informe de la Comisión de Gobierno interior en la moción del señor Zugarrondo para que se dé cabida en las Comisiones permanentes á los señores Esteban Polo y Cachorro.

Acta de las reuniones de la capilla del Cristo de los Milagros.

Solicitud de don Laureano Rodríguez pidiendo licencia para ampliar las dimensiones de la portada de la casa número 15 de la calle del Dr. Riesco.

Idem de don Carlos Sanchez. Sendida para ampliar también las dimensiones de una puerta que existe en la fachada de su casa sin número de la calle de la Cruz Verde.

Idem de don Genaro García para colgar el candado en la fachada de la casa de las Afueras de la Puerta de Zamora, propia de don Manuel Cortés, y ejecutar el revoco y enducido de referida fachada.

Oficio del señor Presidente de la Diputación provincial dando cuenta del acuerdo de dicha Corporación concediendo una subvención para las obras que han de ejecutarse en la Casa-Louja para la instalación en ella de la Audiencia provincial.

La oportuna intervención de un guarda municipal hizo que la cosa no pasara á mayores.

Y ya que de guardas de consumo se habla, conviene dar á conocer un hecho indigne ó inhумano, realizado en uno de los fiellos de esta capital.

Legaron á la caseta del resguardo dos chicos con media arroba de hielo para un enfermo, y al pesarlo, los dependientes notaron que llevaban una ó dos libras más, y como los chicos no tenían en su poder más que los 45 céntimos que importaba el aforo la media arroba, los dependientes acordaron joh rasgo gomeros machacar con un martillo el sobrante y esparcirlo por la carretera.

Hechos como este, hacen cada vez más odioso el maldecido impuesto.

Naturalmente, que no se puede saber lo que será la futura producción y no se puede tampoco por el instante más que hacer constar las buenas noticias que nos llegan de todas partes. Así y todo, y sin ser discutible el que las condiciones atmosféricas serán siempre el principal factor de la abundancia ó del déficit, es evidente que ahora hay que contar también con el empleo generalizado de los abonos y con los nuevos métodos de cultivo, los cuales tienden de dia en dia á brigar más raras las cosechas francamente malas. Es este un hecho que prueba en muy bien las estadísticas oficiales y comerciales, las cuales dan en cada periodo decausal los medios más elevados.

Ayer a las diez llegaron procedentes de Valladolid más de treinta alumnos de la Academia de caballería de la misma.

Un matrimonio muy conocido por sus diferentes escándalos, fué conducido anoche á la inspección de vigilancia donde fué amonestado.

Ha recido el grado de bachiller en este Instituto general y Técnico nuestro buen amigo don Luciano J. Vaquero.

El Alcalde señor Diez se ha encargado inmediatamente del desempeño de su despacho.

Se encuentra molesto de un fuerte catarro, don José Socasaus.

Un niño que estaba esta mañana jugando con otros de su igual, tuvo la desgracia de caerse, resultando con la dislocación de un brazo.

Dentro de breves días se verificará el enlace de mi conocido industrial de esta capital con una bella señorita de Gijón.

Un chiquillo resultó ayer con una perdida en la cabeza, á consecuencia de estar jugando con otros á la pedrea en el atrio de San Pedro.

Anteayer han destrozado un arbólito en la plaza de Santa Eulalia.

El salvaje autor de esta PROEZA, no ha sido habido, y es lástima porque no estaría mal que le destrozasen á él algo.

Durante el pasado mes se han contraído diecinueve matrimonios.

Un individuo se cogió anoche una enfermedad más que regular, siendo llevado á su domicilio en brazos de varios de sus amigos.

A las ocho y media de anoche, se armó un pequeño alterco frente á la confitería de la señora villa de Rodriguez, entre una modesta menegilda y un chulón de los de tratar el cinturón, por querer éste acariciar el cutis de aquella, quien le respondió de manera expresiva y contundente.

La cosecha en perspectiva en Francia.

Las perspectivas.—La producción en Francia es regular, siendo llevado á su domicilio en brazos de varios de sus amigos.

En virtud de orden judicial se ha dictado auto de procesamiento contra el escribano del juzgado del distrito del Congress, don Andrés Ortiz, por malversación de fondos.

Toreros heridos

En la corrida celebrada ayer tarde en la corté resultaron heridos de pronóstico grave, el banderillero Manuel Rodas y el picador Antonio Fernández.

Cambios de Ministros

En el Express 3000 de ayer mañana ha pasado por Córdoba según telegrafian con dirección a Sevilla el ministro de Instrucción Pública, que reemplazará al de la guerra, el cual regresó á Madrid en el expreso de anoche.

En la estación salieron al señor Domingo Pascual el gobernador, el director y la Comisión de catedráticos del Instituto.

Ha sido definitivamente fijado el 12. dia de la Asunción, para la visita regia, creyéndose que después del Te Deum se oficiará misa don Alfonso en la Catedral.

Se hacen con gran actividad los pr-

que en todas las regiones, salvo algunas quejas locales, la situación agrícola y sobre todo la de los trigos, es de las más satisfactorias. Verdad es que no se han pasado todavía los períodos críticos del florecimiento y de la espiga; pero las apariciones actuales son infinitamente mejores que el año último en semejante época, aunque entoces, sin embargo, la recolección fué una de las más fuertes que se han conocido. Solo en Francia se evaluó, según nuestros datos, en 126.756.400 hectómetros.

Naturalmente, que no se puede saber lo que será la futura producción y no se puede tampoco por el instante más que hacer constar las buenas noticias que nos llegan de todas partes. Así y todo, y sin ser discutible el que las condiciones atmosféricas serán siempre el principal factor de la abundancia ó del déficit,

es evidente que ahora hay que contar también con el empleo generalizado de los abonos y con los nuevos métodos de cultivo, los cuales tienden de dia en dia á brigar más raras las cosechas francamente malas.

Es este un hecho que prueba en muy bien las estadísticas oficiales y comerciales, las cuales dan en cada periodo decausal los medios más elevados.

En lo que concierne á las reservas, las cuales están actualmente entre las manos de los cultivadores, no intentaremos hacer una suma absolutamente imposible. Ademas es muy suficiente para darse cuenta exacta de esta imposibilidad, el consultar á los negociantes en granos de una sola región, quienes confiesan francamente no poder emprender parecida tarea en sus negocios respectivos, pues el cultivador oculta, en general, con extremo cuidado, la importancia de sus reservas. Con esto no se podrá, pues, proceder sino por una aproximación muy discutible.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se pueden calcular en seis millones de hectáreas las stock reducidas del principio de la campaña que, no ha comenzado esa etapa excepto hasta el 1. de Septiembre, por haberse retrasado la siega; bien que los recursos de la campaña, aumentados por un mes, aumentarán la consumación de ese mes. Porque, como dejamos dicho, la consumición humana mensual es de seis millones de hectólitros.

Por otra parte, las importaciones en Francia provienen sobre todo de los trigos de Argelia y de Túnez; tanto el trigo como la harina contada como trigo, pueden ser evaluados alrededor de 3.400.000.

Se pueden calendar en seis millones de hectáreas las stock reducidas del principio de la campaña que,

no ha comenzado esa etapa excepto hasta el 1. de Septiembre, por haberse retrasado la siega; bien que los recursos de la campaña, aumentados por un mes, aumentarán la consumación de ese mes. Porque, como dejamos dicho, la consumición humana mensual es de seis millones de hectólitros.

Por otra parte, las importaciones en Francia provienen sobre todo de los trigos de Argelia y de Túnez; tanto el trigo como la harina contada como trigo, pueden ser evaluados alrededor de 3.400.000.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluvias muy temprana, y que hubo que vivir casi un mes con los trigos de la precedente campaña y con los importados.

Se recordará que el año último, la siega fué muy tardía, o por causa de las lluv

parativos y adornos de la estación, carrera de la Catedral, Ayuntamiento y ermitas.

En el arco que levanta la Diputación provincial se trabaja de noche para ganar el tiempo perdido como motivo de la pasada huelga.

En la corrida regia, acordada la última hora, se lidiaron toros de Antonio Gómez.

Se cree que los matadores serán Montes y Machaguito, si el estado de su herida se lo permite.

Proyectase adornar la plaza con flores y mantones de Manila.

Mañana empezará a festejarse la venida del Rey con el desempeño de todos los lotes del Monte de Piedad y casas de préstamos por valor de una a tres pesetas.

El marqués de Viana ha dado 2.000 pesetas, demostrando sus sentimientos caritativos a Córdoba.

Donativo regio

El Ayuntamiento de Ceuta ha recibido 1.000 pesetas donadas por el Mohárce para los pobres de la localidad.

El Cuerpo capitular ha obsequiado con recursos propios a los asilados, dándoles una comida extraordinaria.

Prisión de anarquistas

En Sevilla han sido detenidos 57 individuos sospechosos, algunos de ellos anarquistas, entre ellos Ángel López, José Camacho y Francisco Rutete, este último jefe de los anarquistas de Cádiz, Jerez y Sevilla.

Otra explosión

Ayer tarde ocurrió una terrible catástrofe en la mina «Santa María», Linares, propiedad de los señores Heredia.

A consecuencia de la explosión misteriosa que tuvo lugar resultaron dos muertos y cuatro heridos.

GUERRA Russo-Japonesa En retirada

Las fuerzas rusas se retiran sobre Liao-Yang, al Sur de Mukden, para

constituir un gran núcleo con que tomar pronto la ofensiva.

Comunicaciones cortadas

Los japoneses han cortado las comunicaciones con Port-Arthur, estableciéndose en el próximo istmo de Kia-Tchien, procurando constituir una barrera de atrincheramiento que impida el socorro de los rusos.

No hay embotellamiento

Según informes oficiales de Daichichab, fecha 5, la noticia de estar obstruido el Canal de Port-Arthur es completamente inexacta.

Bandoleros copados

La cuadrilla de bandoleros que vagaba por la Alpujarra, causando mil tropelias y asaltando cortijos, ha caído en poder de la guardia civil cerca de «Sierra Nevada», escapándose solamente el apodado «Grabitx» a quien ni los maíster lograron dar alcance.

Cosas de Combes

Comunican de París que el presidente del Consejo ha prohibido al P. Combe, que prenuncia el panegírico de Juana de Arco en la catedral Périgueux.

Valdek Ruoseau

Después de la operación de que ha sido objeto este famoso estadista, los médicos confían en salvarle y que podrá dedicarse en Octubre a sus tareas habituales.

Estado de Mazantini

En Madrid, Mazzantini, que ayer fui una cogida, hallase en estado gravísimo.

Derrota rusa

Confirman el rumor de que los rusos han sufrido un gran descalabro en Pultontiens. Ignoranse detalles

Alesieff herido

Según telegramas del extranjero

el almirante Alesieff hallase ligeramente herido de los los últimos combates.

Lo de Orihuela

Ayer se verificó en este punto la manifestación de desagravios anunciada que organizaron los elementos clérigos; se produjeron graves escándalos, sustos y carreras teniendo que intervenir la policía.

El rey en Sevilla

Se ha verificado la recepción en el Alcazar. S. M. no asistió a la función organizada en el teatro de San Fernando.

El ministro de la guerra ha regresado a Madrid por haber llegado ya a Sevilla el ministro de instrucción pública.

GARCIA-PLAZA.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NÚMERO 5, Salamanca.

30-9

Se traspasa un acreditado y bonito establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño.

Darán informes en la barbería de don Miguel Silva. — RUA, 25.

— Plaza de la Verdura, 1 y 3

— (junto a la Botica de los Sacosores de Villar y Pinto) —

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve á domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejó de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad,

esta demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

PRECIOS

Botella de 3/4 de litro, ó sea cuartillo y medio, pesetas 0'75,

y devolviendo el casco, se abona 0'25 por cada uno.

ESCONCIAS marca COVARI

GRANTZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacen de Armas y Efectos de

Caza de ANTONIO COVARI

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 3 EN BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas,bridas,espuelas,bocados,etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales,

papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial de 1.º de

Junio á 30 de Septiembre

(biertos todo el año)

Sin rival contra el REUMA,

PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa)

en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA,

D. CARLOS LLURADO.

PATEA Joyería y Relojería

Viuda e Hijos de Fernando García

POETA IGLESIAS, NÚM. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y

Platino, y toda clase de mo-

nedas.

Premios en varias Exposiciones

oficiales y particulares

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19

328 BIBLIOTECA DE «EL DIARIO»

LA SALAMANDRA 325

— Ahora soy contigo, Pablo; conmigo hijo mío querido, á quien amo más que á nadie, y á quien he

cuidado como él lo ha hecho conmigo. Oh! Pablo mío!

— Este último golpe acababa de aterrizar al niño. Oh!

— se maldecía á sí mismo.

— Pablo, hijo mío... yo sufro... no sé; pero creo

que estoy herido en la cabeza y en los brazos... Mira

yo no sé quien me ha hecho esto... pero yo sufro...

Ven, hijo, ven Pablo; que te sientas junto á mí y no

sufrirás. Además vamos a llegar á Smyrna, y allí, aña-

dido en voz baja, te daré una buena noticia. He pedi-

do a Alice para ti á su tía, y en fin tú verás. Pohre-
cito cuando pienso que vas á ser feliz, porque tu felici-
dad es mi pensamiento de cada día, de cada hora. Mi-
ra, Pablo, oh! si llegara esa felicidad que placer para la
vejez. Vaya! dame un brazo, ingrato!

Y el teniente se inclinó sobre su hijo que tembló al

sentir los lábios helados de su padre.

Despues Pedro levantándose exclamó:

— Aquí estoy, comandante, á vuestras órdenes.

Y fué á sentarse en el centro de la balsa en don-

de pareció estar conversando con alguno.

— Oh! desgraciado infierno!... La muerte! venga

la muerte! decía Pablo, soy infame!

— Por qué la muerte? dijo Szaffye. Has llegado al

término de la ciencia, á despreciarte á tí y á los de-

mas; porque Pablo, tú lo sabes... tú lo has visto, y

ahora creerás... que...

Y se detuvo porque empezaba á debilitarse, sus

ideas se obsecucian; pero dominado por su horrible

sistema, quería seguirle hasta el fin, hasta la tumba.

— Pues no es cierto que la turba

saparece bajo los ramos purpúreos del banco de coral

O bien la garza real blanca con caboza negra apo-

yada sobre sus patas rosadas, con el cuello encogido

esperando su presa, permanente inmóvil á la orilla del

agua como aquellas figuras simbólicas del culto de los

hindúes.

Situado en el fondo del dique que forman las

montañas inaccesibles de Bourou, bastante lejos de

Tripoli y de la costa de África, este lago aparece allí

fresco, puro, ignorando como una gota de rocío en el

fondo de una espesa mata.

Rodeado de acacias, de cocos, de palmeras y ba-

nanos que reflejan sus mil matices de verde en sus

aguas transparentes. Apenas queda un sitio en medio

para temblar el azul del cielo; tan altos y copetudos

son estos árboles.

Y después la playa es tan igual y tan blanca; la

pradera que la circunda tiene un césped tan fresco,

tan esmaltado, que es un lugar de delicias para los pá-

járos bobos con plumas violadas, para las zorzetas, los

pelicanos, los gullas que vienen á enredar allí al sa-

lir del agua, y hacen brillar al sol los radiantes que

caen de sus húmedas alas.

Pero Dios mío! qué gritos! Hé aquí que la turba

aguática reinolina, toma vuelo y va á caer sobre un

pequeño islote cubierto de tiernos alerées y de tuvero-

sas.

Pobres aves ¿para qué huís? Puedes no es cierta-

mente una imagen que espanta la de Leila, esa jóven-

India, Linda, esbelta, morena y graciosa que se ade-

lanta pensativa vestida de un bikini de algodón color

púrpura, sujetó al rededor del tallo con un ceñidor de

seda blanca.

Leila tenía en la mano un canastillo de juncos

que llenaba de flores que iba cogiendo cuidadosamen-

Anuncios

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomario, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos ce ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacaos de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieran hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

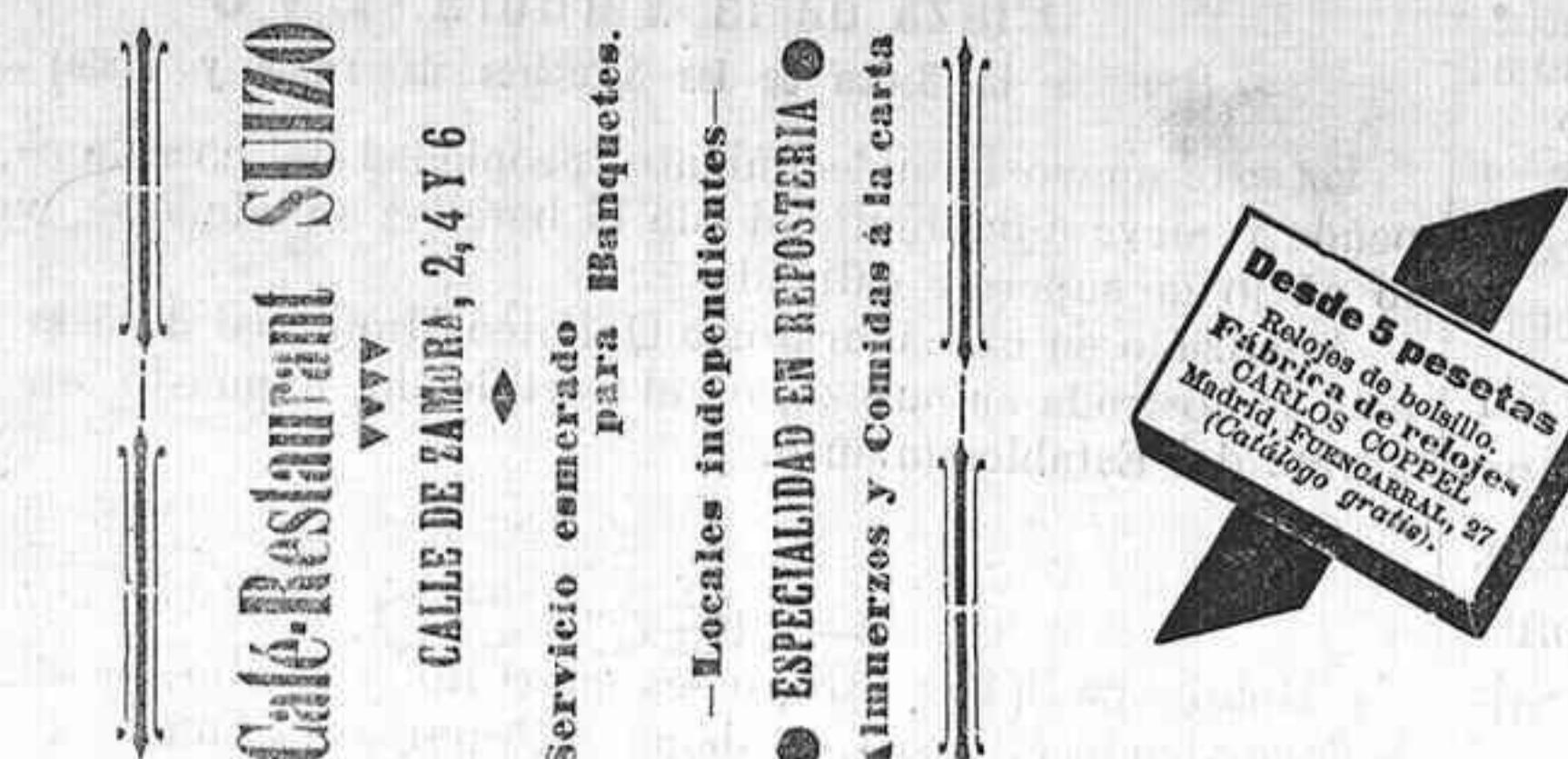
EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. II, principal. — SALAMANCA.



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36.
Pídanse folletos



Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Marcelino Chapado

Plaza Mayor, núm. 39

Teléfono, núm. 7

● Salamanca ●

Espaciosos comedores.— Servicios esmerados.— Precio, desde 2 pesetas cubierto.

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000 — Reservas: Ptas. 14.280.951
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. . . . 289.695.227,72} 419.630.674,32

Id. id. accidentes " . . . 129.935.447} 27.548.280,25

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, medias ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64- Barcelona.

Inspector del Oeste: **D. Cayetano Lledó**, Arias Montano, 18, Madrid.— Inspector especial: Don Joaquín Respau Pérez.

Delegado en Salamanca: D. Manuel Peralta, San Pablo, 66

FERRETERIA
● de ●

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

GENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio y grandes diámetros.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología Capelán, Doctor y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliados facultativos de Obras Públicas.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El avance alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas exactamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Tenística de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tienen acreditado el Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Rídase detalles y Reglamentos al Director

326

BIBLIOTECA DE EL DIARIO.

—Pues bien, tú lo ves, continúo con una voz sorprendida y entrecortada; tú lo ves ... está probado. La materia triunfa sobre el espíritu .. el instinto animal es el más fuerte. Honor, respeto, amor, pudor... paternalidad ... todo calla desde que el hambre hambla. Alce... tu padre!

—Oh! déjame! Vete de aquí, articuló Pablo, vete de ahí! Tú eres satanás!

—Pluguiése al cielo! dijo Szaffye.

Y una última sonrisa amarga é irónica contrajo sus labios.

—Oh! dijo Pablo con voz exánime tratando de roparse al bordo de la balsa para caer al mar.

CAPITULO LIV

Tarea-Daria

Es un bello lago de Tsad en cuyas cristalinas y frescas aguas se ven brillar sobre la arena que tapiza su lecho preciosas y relucientes conchas nacareadas y numerosos ramos de corales rojos y brillantes.

Algunas veces la freza con sus escamas azules y aletas doradas viene á morde, una de aquellas raíces amarillas de lotos que flotan sobre la onda, y arrastrando tras sí las corolas azules de esta linda flor, de-

